
Informe de Gestión Plan de Acción Proyectos de Inversión 2018

Unidad Administrativa
Especial de Catastro
Distrital

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	4
2. INFORME DE GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2018	6
ANEXOS.....	35

INTRODUCCIÓN

El Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos”, aprobado mediante el Acuerdo N° 645 de 2016¹, tiene como objetivo central propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad, para lo cual la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor.

Por su parte, el Acuerdo 257 de 2006² establece que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital tiene por objeto responder por la recopilación e integración de la información georreferenciada de la propiedad inmueble del Distrito Capital en sus aspectos físico, jurídico y económico, que contribuya a la planeación económica, social y territorial del Distrito Capital.

Con el fin de aportar al cumplimiento de este objeto, en alineación con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital, la UAECD ha formulado dos proyectos de inversión en el marco de su rol misional, a saber:

Proyecto 0983 – Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones.

Proyecto 1180 – Afianzar una gestión pública efectiva.

El presente informe de gestión relaciona las principales acciones desarrolladas durante la ejecución de estos proyectos de inversión durante la vigencia 2018, con énfasis en el cumplimiento de las metas, la ejecución presupuestal y su aporte en el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

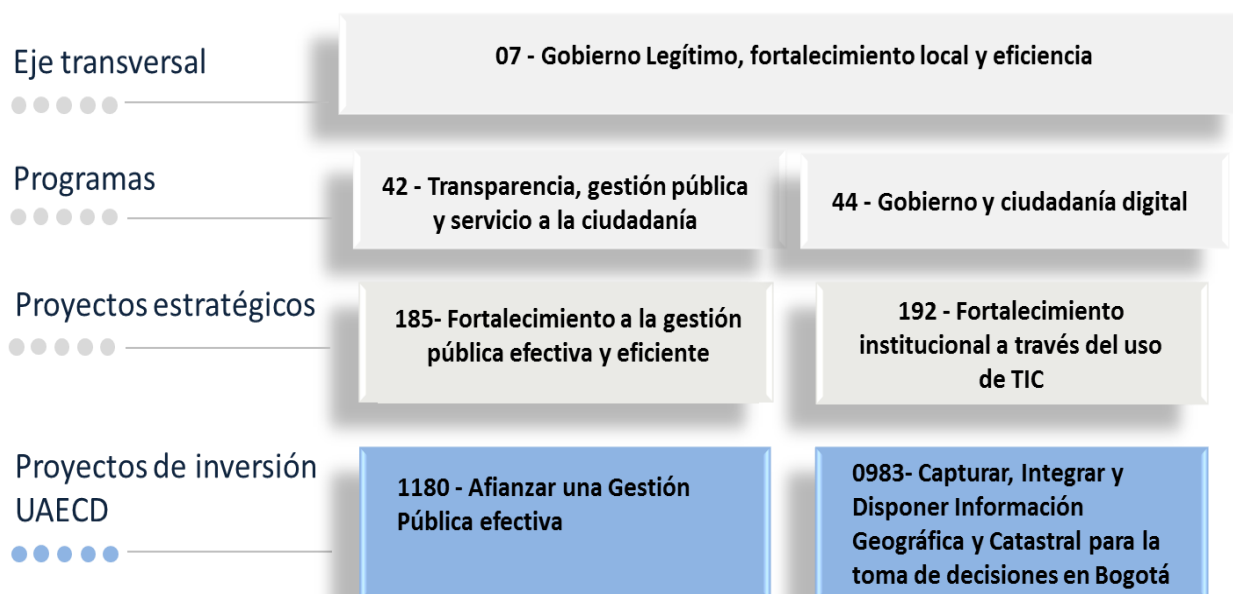
¹ “Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 “Bogotá Mejor Para Todos””

² “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”

1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos”, Catastro Bogotá articula su accionar de la siguiente manera:

Alineación Catastro Bogotá al Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”



A continuación, se describen de manera resumida cada uno de los proyectos:

Proyecto de inversión 0983: Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones: Tiene como objetivo fortalecer la capacidad de capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral de la ciudad de Bogotá D.C. que responda a las necesidades de información para la gestión de políticas públicas y fiscales de la ciudad, permitiendo mejorar la oferta de servicios al ciudadano y contribuyendo a la implementación de un Catastro Nacional con enfoque multipropósito.

Los componentes de inversión asociados a este proyecto son:

1. Gestión de la Información catastral con fines multipropósito
2. Información Geoespacial al servicio del Ciudadano
3. Fortalecimiento tecnológico
4. Fortalecimiento de la gestión comercial en la UAECD
5. Catastro Bogotá comparte su experiencia contribuyendo en la implementación del catastro nacional con enfoque multipropósito.

Proyecto de inversión 1180 - Afianzar una gestión pública efectiva: Tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa de la Unidad con el fin de aumentar los niveles de efectividad en la gestión, con mayor y mejor servicio al ciudadano, lo cual se desarrolla a través de los siguientes componentes de inversión:

1. Gestión Integral y Mejoramiento de procesos
2. Atención y Servicio al Ciudadano

2. INFORME DE GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2018

2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 0983: CAPTURAR, INTEGRAR Y DISPONER INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.

La gestión desarrollada por la entidad a través de la ejecución de este proyecto se relaciona para cada uno de sus componentes, así:

2.1.1. Gestión de la información catastral con fines multipropósito.

Este componente de inversión contempla la actualización permanente de los predios de la ciudad (dado el impacto positivo que ha tenido en los últimos años en las finanzas del Distrito y como herramienta e insumo para la adecuada planeación de la ciudad y la toma de decisiones de política pública) en el marco de lo establecido en la Resolución 1008 de 2012³ del IGAC. Así mismo, el trabajo conjunto en la administración distrital como insumo para la modernización tributaria, con el fin de aprovechar el resultado de la actualización permanente sin afectar a los ciudadanos con las tarifas del impuesto predial.

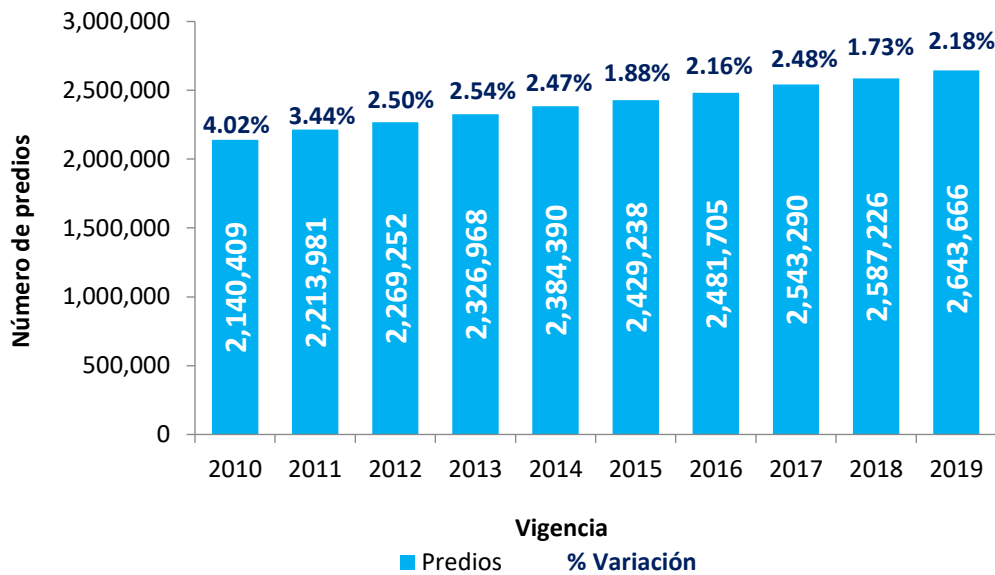
Durante el 2018, se llevó a cabo la actualización de la formación catastral para la totalidad del área urbana de la ciudad conforme lo establece la reglamentación técnica catastral. Con este proceso se hizo la actualización de la formación catastral para 2.585.705 predios del total de 2.643.666 predios en la base catastral.

De acuerdo con lo anterior, se tiene como resultado del censo catastral para la vigencia 2019:

Bogotá cuenta con 2,64 millones de predios, lo que indica un aumento de 56.440 predios con respecto a la vigencia 2018, es decir, un aumento de 2,18% (Gráfico 1).

³ "Por la cual se establece la metodología para desarrollar la actualización permanente de la formación catastral"

Gráfico 1. Total predios en la base catastral, por vigencia 2010-2019



Fuente: UAED. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC.

De los predios que tiene la ciudad para la vigencia 2019, el 97,81% están localizados en suelo urbano y solo el 2,19% en suelo rural; sin embargo, es importante recordar que el 79% del total del terreno del Distrito Capital es rural y solo el 21% restante es urbano.

El total de área construida para la vigencia 2019 es de 287,3 millones de metros cuadrados, con un incremento neto de 4,08 millones de metros cuadrados respecto de la vigencia anterior, lo cual representa una variación del 1,44%.

Tabla 1. Comportamiento área construida, vigencia 2019

Clasificación	Área construida (m ²)
Área nueva incorporada	6.774.873
Aumento de área incorporada por predios existentes	3.085.765
Aumento de área incorporada por predios nuevos	3.689.108
Disminución de área (demolición o englobe)	2.690.147
Área neta incorporada vigencia 2019	4.084.726

Fuente: UAED. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC.

Al revisar la variación en el número de predios por localidad, se observa que Bosa, Suba y San Cristóbal fueron las que mayor variación en el número de predios

aportaron a la ciudad con 5,94%, 3,37% y 2,97% respectivamente, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2. Número de predios y área de construcción (m²) vigencia 2019 y variaciones vigencia 2019/2018 por localidad

Localidad	Predios 2019	Variación predios 2019-2018	Área de construcción (m ²) 2019	Variación área construida 2019-2018
1 Usaquén	361.112	2,14%	27.354.949	1,08%
2 Chapinero	175.358	1,12%	15.763.575	0,93%
3 Santa Fe	65.498	1,72%	6.969.109	1,53%
4 San Cristóbal	89.185	2,97%	11.486.108	1,54%
5 Usme	91.859	2,50%	9.273.779	2,05%
6 Tunjuelito	33.660	0,33%	6.212.524	0,74%
7 Bosa	165.877	5,94%	17.225.363	4,14%
8 Kennedy	284.136	0,98%	30.996.017	1,53%
9 Fontibón	154.393	2,19%	20.663.238	2,08%
10 Engativá	219.921	1,49%	26.420.335	0,63%
11 Suba	488.965	3,37%	39.589.021	1,16%
12 Barrios Unidos	56.869	0,78%	9.372.534	1,89%
13 Teusaquillo	85.820	1,59%	9.988.949	0,90%
14 Los Mártires	35.604	2,18%	6.360.001	0,99%
15 Antonio Nariño	22.640	0,27%	4.641.476	0,31%
16 Puente Aranda	70.889	2,06%	15.193.335	0,68%
17 La Candelaria	14.399	0,53%	2.540.054	0,53%
18 Rafael Uribe Uribe	77.705	0,82%	11.650.180	1,27%
19 Ciudad Bolívar	148.074	1,10%	15.532.561	2,22%
20 Sumapaz	1.702	0,00%	92.295	-0,16%
TOTAL	2.643.666	2,18%	287.325.405	1,44%

Fuente: UAECD. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC.

Vale la pena detenerse a analizar no solo los cambios netos en el área construida sino el detalle de la dinámica de área nueva construida y área demolida; esto es particularmente relevante dada la escasez de suelo en Bogotá y el hecho de que las demoliciones con frecuencia predicen futuras construcciones. Así, es de resaltar que del total de área de construcción incorporada a Bogotá (6.774.873 m²), el 54% (3.689.108 m²) son resultado de la construcción en nuevos predios.

En este sentido, las localidades con mayor participación en área construida nueva para la vigencia 2019 son Suba, Usaquén y Bosa con 14,36%, 11,58% y 10,96% respectivamente. Con respecto al área demolida, se resalta Suba con una participación de 19,21%, Usaquén con 18,28% y Chapinero con 9,86%.

Tabla 3. Aumento y disminución del área construida y distribución por localidad

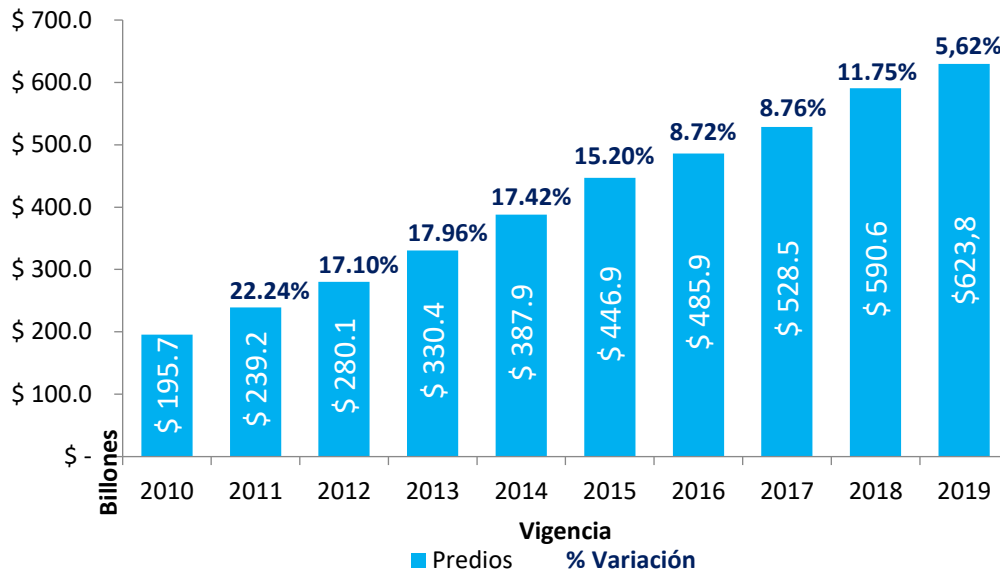
Localidad	Aumento de área		Disminución de área	
	Área construida (m ²)	Distribución de área construida	Área demolida (m ²)	Distribución de área demolida
1 Usaquén	784.504	11,58%	491.862,98	18,28%
2 Chapinero	410.802	6,06%	265.130,54	9,86%
3 Santa Fe	161.151	2,38%	54.507,21	2,03%
4 San Cristóbal	246.293	3,64%	73.510,97	2,73%
5 Usme	248.982	3,68%	62.874,35	2,34%
6 Tunjuelito	66.393	0,98%	20.574,30	0,76%
7 Bosa	742.349	10,96%	57.418,36	2,13%
8 Kennedy	627.717	9,27%	160.128,18	5,95%
9 Fontibón	571.413	8,43%	149.881,15	5,57%
10 Engativá	337.844	4,99%	172.136,94	6,40%
11 Suba	972.583	14,36%	516.873,93	19,21%
12 Barrios Unidos	241.126	3,56%	67.558,60	2,51%
13 Teusaquillo	162.346	2,40%	73.084,51	2,72%
14 Los Mártires	109.459	1,62%	47.072,58	1,75%
15 Antonio Nariño	100.178	1,48%	85.792,95	3,19%
16 Puente Aranda	259.591	3,83%	156.936,51	5,83%
17 La Candelaria	25.293	0,37%	11.951,35	0,44%
18 Rafael Uribe Uribe	196.584	2,90%	50.067,83	1,86%
19 Ciudad Bolívar	510.145	7,53%	172.512,45	6,41%
20 Sumapaz	120	0,00%	270,90	0,01%
TOTAL	6.774.873	100%	2.690.147	100%

Fuente: UAECD. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC.

Principales cambios en Avalúos de los predios en Bogotá

La base catastral de Bogotá ha evolucionado cada año en cantidad de predios y área construida, reportando incrementos anuales promedio de 2,38% y 2,25% respectivamente, entre 2010 y 2019. Así mismo, el valor catastral, pasó de \$195,7 billones de pesos en la vigencia 2010 a \$623,8 billones de pesos para 2019, lo que representa un incremento anual promedio del 13,86% en el valor catastral de la ciudad.

Gráfico 2. Valor catastral de predios en miles de millones de pesos por año entre 2010 y 2019



Fuente: UAEC. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC.

Tabla 4. Cantidad de predios, área construida y valor de la base catastral por vigencia. 2010-2019

Vigencia	Cantidad de predios	Área total de construcción (m ²)	Valor catastral (Billones de Pesos)
2010	2.140.408	235.220.213	\$ 195,7
2011	2.213.981	242.998.644	\$ 239,2
2012	2.269.253	248.509.205	\$ 280,1
2013	2.326.967	254.823.242	\$ 330,4
2014	2.384.390	264.484.662	\$ 387,9
2015	2.429.238	269.840.831	\$ 446,9
2016	2.481.706	274.089.168	\$ 485,9
2017	2.543.290	278.421.400	\$ 528,5
2018	2.587.226	283.240.679	\$ 590,6
2019	2.643.666	287.325.405	\$ 623,8
Δ% promedio	2,38%	2,25%	13,86%

Fuente: UAEC. Sistema de Integrado de Información Catastral – SIIC 2010-2019

El proceso de actualización catastral, que es un proceso de seguimiento al desempeño de los precios inmobiliarios estrictamente técnico y que sigue las regulaciones del nivel nacional, ha reflejado el incremento del mercado inmobiliario de la última década.

Logros que ameritan ser resaltados en la vigencia 2018

Los principales avances del Censo Inmobiliario de Bogotá para la vigencia 2018, fueron:

- Actualización del 100% de los sectores urbanos de Bogotá.
- Implementación del aplicativo Liquidador, el cual permite optimizar el proceso de liquidación de los avalúos catastrales, así como el análisis de sensibilidad.
- Implementación del aplicativo CT (capturador en terreno), para realizar el proceso de pre y reconocimiento de los predios de la ciudad.
- Por tercer año consecutivo se entregó de manera anticipada, el 17 de diciembre de 2018, a la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD, la base catastral que constituye el insumo principal para la liquidación del Impuesto Predial Unificado.
- Implementación del formulario de captura de información: a través de esta herramienta se pudo realizar la captura de la información física alfanumérica de los predios objeto de la actualización, integrando la validación del dato geográfico en línea.
- Automatización del proceso de liquidación de CIB 2019: Se implementó el módulo de liquidación de avalúos catastrales, que incluye la parametrización, cargue de información, liquidación, sensibilidad, y aprobación.
- Implementación del módulo de interoperabilidad con la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR: Se realizó la automatización del proceso de parametrización, cargue de información alfanumérica jurídica y documental requerida para la actualización de propietarios y segregados.

2.1.2. Información Geoespacial al servicio del Ciudadano (Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá - IDECA):

Este componente de inversión contempla el fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como elemento estructurador de la información geoespacial del Distrito y la región, para disponerla al servicio de la Administración

Distrital, regional y la ciudadanía, contemplando no sólo esquemas de administración de datos regidos por políticas y estándares de calidad, sino la incorporación de tecnologías y la generación de servicios que conduzcan a la interoperabilidad de los datos, su disposición, acceso y uso por parte de la Comunidad Distrital y la región, con el fin de mejorar las posibilidades de integración, análisis y visualización e impulsar la generación de nuevos niveles de información.

Conforme a la meta del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos “Ampliar en un 300% la información geográfica disponible a través de IDECA”, con la cual se busca mejorar e impulsar la generación de nuevos productos y servicios, reducir costos de producción, aumentar la eficiencia institucional y apoyar las necesidades misionales de las entidades que hacen parte de la comunidad IDECA, para la presente vigencia, IDECA planteó como meta para la vigencia 2018 disponer a través del Portal de Mapas de Bogotá veinticuatro (24) nuevos niveles de información geográfica proveniente de diferentes entidades productoras del distrito en temas relacionados con catastro, educación, salud, actividad económica, infraestructura, servicios públicos y norma urbanística.

Como resultado, durante el año 2018 se obtuvo un total de 57 nuevos niveles de información geográfica, pertenecientes a 11 entidades de la Administración Distrital (Secretaría Distrital de Movilidad, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Turismo, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte), disponibles en Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co/>) y considerados como datos abiertos, por cuanto están a disposición de cualquier usuario para su uso y reutilización de forma libre y sin restricciones. Estos niveles de información son los siguientes:

Tabla 5. Reporte nuevos niveles de información IDECA 2018

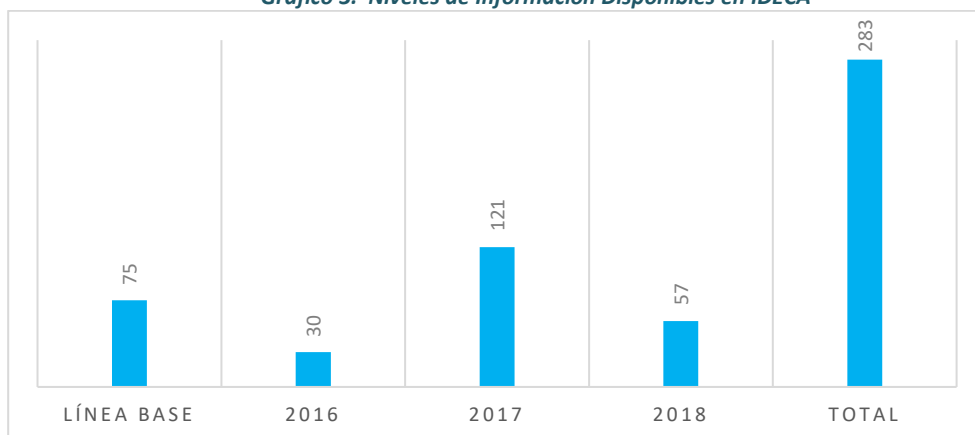
No.	Año de reporte	Tema	Nombre del nivel de información	Entidad aportante
1	2018	Vivienda, Ciudad y Territorio	Ocupaciones	SDHT
2	2018		Barrio en proceso de legalización	SDHT
3	2018		Área de intervención temprana	SDHT
4	2018		Proyecto de vivienda disponible	SDHT
5	2018		Acueductos veredales	SDHT
6	2018		Intervención integral de mejoramiento	SDHT
7	2018	Servicios Públicos	Macrorutas de recolección	UAESP
8	2018		Puntos críticos de arrojo clandestino de basuras	UAESP
9	2018		Cementerios distritales	UAESP
10	2018		Energías no convencionales	UAESP
11	2018	Transporte y/o Movilidad	Electrolineras	SDM
12	2018		Zonas amarillas habilitadas	SDM
13	2018		Bahías habilitadas	SDM
14	2018	Mujer	Muertes violentas	SDMUJER
15	2018		Violencia física	SDMUJER
16	2018		Violencia sexual	SDMUJER
17	2018	Seguridad, Convivencia y Justicia	Consejo de justicia	SDSCJ
18	2018		Unidad de reacción inmediata URI	SDSCJ
19	2018		Centro de atención a víctimas de delito sexual y violencia intrafamiliar	SDSCJ
20	2018		Sala de atención al usuario	SDSCJ
21	2018		Comando de atención inmediata	SDSCJ
22	2018		Estación de policía	SDSCJ
23	2018		Comando operativo	SDSCJ
24	2018		Cuadrantes de policía	SDSCJ
25	2018		Centro de comando, control, comunicaciones y cómputo de Bogotá - C4	SDSCJ
26	2018	Gobierno y Gestión Pública	Espacios de participación local	IDPAC
27	2018	Patrimonio	Inventario de bienes muebles – monumentos	IDPC
28	2018		Bienes inmuebles de interés cultural centro histórico	IDPC
29	2018		Predios en sector de interés cultural según UPZ	IDPC
30	2018	Ambiente	Área de ocupación público prioritaria franja de adecuación	SDA
31	2018		Áreas compatibles con minería	SDA
32	2018		Medida de protección cerro suba	SDA
33	2018		Páramo cruz verde Sumapaz	SDA
34	2018		Zona de ronda de protección del río Bogotá	SDA

No.	Año de reporte	Tema	Nombre del nivel de información	Entidad aportante	
35	2018		Zonificación reserva protectora bosque oriental de Bogotá	SDA	
36	2018		Zonificación reserva Thomas Van Der Hammen	SDA	
37	2018		RPP Thomas Van Der Hammen	SDA	
38	2018		Estación calidad del agua	SDA	
39	2018		Pm10 promedio anual	SDA	
40	2018		Concentración de ozono promedio anual	SDA	
41	2018		Precipitación anual acumulada	SDA	
42	2018		Temperatura media superficial anual	SDA	
43	2018		Velocidad del viento 0-23 h anual	SDA	
44	2018		Vulnerabilidad calidad del agua	SDA	
45	2018		Vulnerabilidad degradación del suelo	SDA	
46	2018		Vulnerabilidad regulación hídrica	SDA	
47	2018		Vulnerabilidad poblacional	SDA	
48	2018		Aulas ambientales	SDA	
49	2018		Senderos de interpretación ambiental	SDA	
50	2018		Cobertura vegetal en humedales	SDA	
51	2018		Cultura	Biblioestaciones de Transmilenio	SDCRD
52	2018			Paraderos para libros para parques	SDCRD
53	2018		Educación	Experiencias pedagógicas	IDEP
54	2018		Turismo	Puntos de información turística	IDT
55	2018	Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones		IDT	
56	2018	Oficina de representación turística		IDT	
57	2018	Transporte terrestre automotor especial.		IDT	

Fuente: IDECA

Es así, como gracias al trabajo realizado durante estos años, IDECA ha cumplido y superado en el año 2018, la meta propuesta de obtener 250 datos para el año 2020. Por lo que, hoy cuenta con 283 nuevos datos disponibles en la plataforma de información geográfica para Bogotá.

Gráfico 3. Niveles de Información Disponibles en IDECA



Fuente: Gerencia IDECA

Además de la disposición de nuevos niveles, IDECA trabajó en la actualización de los niveles ya dispuestos conforme a la temporalidad planeada. Para el año 2018 se actualizaron 44 niveles en conjunto con 12 entidades distritales.

Mapa de Referencia para el Distrito Capital

El Mapa de Referencia del Distrito Capital es uno de los principales productos administrados por IDECA, y corresponde al conjunto organizado de datos fundamentales, requeridos por la mayoría de entidades de la Administración Distrital y la sociedad en general, para su consulta, descargue y uso; se genera para actualización trimestral a través de un ejercicio de construcción colectiva entre: la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Movilidad, el Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72, como custodios de los objetos que lo conforman.

Durante el 2018, se alcanzó la consolidación de cuatro versiones así: V12.17 (con corte diciembre 30 de 2017 y publicada a finales del mes de enero de 2018), V03.18 (con corte a 30 de marzo de 2018 y publicada a finales del mes de abril), V.06.18 (con corte a junio 30 de 2018 y publicada el 9 de julio 2018) y V.09.18 (con corte a septiembre 30 de 2018 y publicado el 30 de octubre de 2018). Actualmente, se avanza en la consolidación de la versión V.12.18. Cada publicación requirió de al

menos una mesa de trabajo junto con las entidades aportantes de información, en la que se socializan los reportes de calidad anterior, y se proponen y/o aprueban cambios para la siguiente versión, en aras de mejorar la calidad y enriquecer los datos base del Distrito.

En la vigencia, se obtuvo más de 23.000 descargas de los diferentes usuarios, logrando un nivel de satisfacción del 92.02% de los usuarios frecuentes, los cuales corresponden a aproximadamente 3.372.

Robustecimiento de la Plataforma de Información Geográfica de Bogotá

▪ Mapas Bogotá

Durante los últimos años, la UAECD ha venido realizando diferentes esfuerzos orientados principalmente a ampliar las capacidades técnicas de sus aplicaciones, buscando con ello, mejorar el acceso y uso de los datos geográficos disponibles. Sin embargo, en los escenarios de acercamiento con los diferentes usuarios se evidencia aún, la necesidad de fortalecer y mejorar, el rendimiento, disponibilidad, seguridad y la forma en la que hoy se visualizan los datos de la ciudad, considerando relevante que la plataforma de información geográfica de Bogotá ofrezca una vista de la información más coherente, usable y comunicativa, reforzando y promoviendo mayor confianza de los usuarios en los productos de IDECA.

En este sentido, durante la vigencia se publicaron nuevas versiones de Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>), encaminadas a evolucionar, mejorar e integrar nuevos servicios y funcionalidades como, por ejemplo:

▪ Servicio de geocodificación puntual y masiva

En los últimos años, las entidades de la Administración Distrital producen cada vez más información que implícitamente pertenece a una ubicación en el territorio. Sin embargo, la ausencia de herramientas facilitadoras y/o

conocimiento, no permitían representar espacialmente la información que se captura o dispone por parte de las entidades.

La UAECD, como coordinador de IDECA, en aras de fortalecer la ampliación de la oferta de información geográfica y, el uso y explotación de esta, en el año 2018 contrató y puso a disposición de todas las entidades distritales, un servicio web para la geocodificación de direcciones en Bogotá D.C. de forma masiva y puntual.

Actualmente, aproximadamente 20 entidades hacen uso de este servicio mediante sus aplicaciones o a través de Mapas Bogotá, logrando durante la vigencia la geocodificación de más de 10.000.000 de registros.

- **La Nueva Bogotá**

Esta funcionalidad de Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>) permite a un usuario conocer las principales obras que están proyectadas o en ejecución para la construcción de la nueva Bogotá que viene adelantando la Administración Distrital. Enmarcados en los ejes estratégicos, programas, proyectos prioritarios y metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 –2020 cada entidad perteneciente a los diferentes sectores de la administración distrital podrá publicar sus principales proyectos creados para la ciudad.

A través de la funcionalidad #LaNuevaBogotá los usuarios podrán visualizar las zonas en dónde se han hecho intervenciones por parte de la administración, cuál ha sido el valor de esta, a qué población beneficia, el estado del proyecto, el tipo de inversión y una foto del antes y ahora de esta obra. Así mismo, un usuario podrá compartirlo a otros usuarios, comentar y manifestar su gusto o no por el proyecto realizado. Actualmente, se encuentran disponibles 231 proyectos de inversión pública del Distrito en la #LaNuevaBogotá .

- **Calcular Ruta**

Calcular ruta es una funcionalidad con la que cualquier persona puede encontrar la mejor ruta para moverse en transporte público, vehículo particular y especialmente, en bicicleta. Lo único que se necesita es ingresar una dirección de origen y otra de destino en Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>), para que este de manera sencilla y rápida, entregue los datos más actualizados de las CicloRutas y los BiciCarriles de la ciudad, así como las indicaciones de navegación, la distancia total aproximada y el tiempo de recorrido.

- **Zona Segura**

Ante la actual problemática relacionada con el acceso, procesamiento, disposición y control de datos considerados de carácter restringido, ya sea por temas jurídicos o por esquemas organizacionales, IDECA ha desarrollado en Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>) una zona en la cual, a través de permisos previamente autorizados por la entidad custodia de los datos, facilita el acceso parcial o total de la información. Así mismo, permite el control y auditoría en cuanto al acceso y uso de los datos, es decir, es posible saber quién y cuántas veces entra, por cuánto tiempo, qué datos visualizó y permite configurar la temporalidad del acceso a los usuarios, todo esto soportado bajo protocolos de seguridad, tales como los establecidos en la ISO 27001.

Con esta zona, IDECA pretende establecer un único canal de acceso a datos con algún tipo de restricción, permitiendo brindar nuevas posibilidades de integración, visualización, consulta e intercambio de información, optimizar la publicación, uso y aprovechamiento de los datos geográficos de las entidades, incrementar la eficiencia institucional, promover esquemas de colaboración y coordinación interinstitucional y optimizar procesos de gestión institucional.

Actualmente, la zona segura de Mapas Bogotá permite el acceso controlado de 16 datos de redes de servicios públicos, recaudo predial y valor de referencia del terreno.

▪ **Diseño e implementación de la Plataforma de Información Geográfica**

Desde el año 2011, IDECA cuenta con un portal web disponible en <https://www.ideca.gov.co>. Este portal estaba enfocado a la publicación de noticias, documentos técnicos y acceso a las diferentes aplicaciones y proyectos desarrollados en la Infraestructura. Sin embargo, la experiencia de un usuario al ingresar a dicho portal no era del todo satisfactoria, ya que no encontraba fácilmente lo que estaba buscando y así mismo, no reconocía de manera inmediata el objeto principal de este portal, que para el caso de una IDE debe ser principalmente el acceso a los “DATOS”.

En este sentido, y con el ánimo de mejorar el acceso, uso y experiencia de los usuarios con los recursos geográficos disponibles por IDECA, se adelantó la gestión para diseñar gráfica y funcionalmente la plataforma de información geográfica de Bogotá y realizar su implementación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión Distrital de Sistemas en cuanto a usabilidad y accesibilidad.

Desde el componente del diseño gráfico se organizó estética e iconográficamente la interfaz de la plataforma, buscando que esta sea más amigable al usuario, y desde el componente funcional se potencializó la visualización de la oferta de productos y servicios, además de la integración de los diferentes recursos geográficos como datos, servicios y aplicaciones que hoy se disponen, de tal manera que los usuarios puedan acceder a todos los recursos a través de único sitio. Esta nueva versión de la plataforma incluye 4 nuevos módulos: Mapas por Localidad, Geoestadísticas, Cartografía colaborativa y Mapas personalizados. Estas nuevas funcionalidades, no solo facilitan el uso de la información geográfica de la Ciudad, sino que también

permiten la participación de los ciudadanos en la captura e interpretación de la información.

▪ **Administración de la plataforma de datos abiertos del Distrito**

Teniendo en cuenta el rol de IDECA en el Distrito Capital, así como la experiencia y capacidades técnicas y tecnológicas frente a la gestión de datos que esta posee, la Oficina de la Alta Consejería Distrital de TIC de la Secretaría General, en un ejercicio de identificación y análisis al interior de la Administración Distrital, consideró que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) como coordinadora de IDECA, es la entidad idónea para mantener, robustecer y fortalecer la operación de la Plataforma de “Datos Abiertos Bogotá”, permitiendo además, generar valor agregado sobre los datos abiertos para la ciudadanía, a partir del componente geográfico.

En consecuencia, durante el año 2018, se firmó el convenio Interadministrativo No. 691 del 14 de septiembre de 2018, entre la UAECD y la Alta Consejería Distrital TIC, oficializando con esto, la entrega de la plataforma, datos, entidades, usuarios y contenido a IDECA. Una vez entregada la plataforma, la UAECD inicio un proceso de robustecimiento, dentro del cual se incluyó la posibilidad de publicar archivos geográficos, así como la federación de datos con la plataforma nacional de datos abiertos (<https://datos.gov.co>), permitiendo con esto, que los datos publicados en la plataforma distrital puedan ser visualizados y accedidos por la plataforma nacional. Así mismo, se generaron una serie de instrumentos que facilitan y promueven la publicación estandarizada de datos en el Distrito.

▪ **Mejoramiento e integración de aplicaciones**

Como elemento clave de participación ciudadana y acercamiento del Gobierno a la ciudadanía, desde IDECA se han venido desarrollando y poniendo a disposición diferentes aplicaciones móviles, que buscan además de, fortalecer la relación del Distrito con sus ciudadanos, facilitar el acceso e incentivar el uso de la información geográfica oficial en la toma de decisiones diaria y, generar espacios de articulación y sinergias entre los equipos técnicos y locales de las entidades distritales. Dentro

de las aplicaciones que se han generado se resaltan Agéndate con Bogotá y Bogotá Cambia.

Usuarios de Mapas Bogotá

IDECA, en el desarrollo de sus actividades y/o proyectos, tiene previsto ampliar constantemente el número de usuarios del Portal de Mapas de Bogotá, planteó la meta de incrementar en 25.000 el número de usuarios con respecto a la vigencia anterior (línea base: 417.146).

Para la vigencia 2018, se esperaban 467.146 usuarios, de los cuales se alcanzó 770.123 superando en 64.8% la meta programada.

2.1.3. Fortalecimiento tecnológico

Para la entidad, es indispensable contar con un componente tecnológico robusto que soporte los procesos misionales y de apoyo. Para su fortalecimiento, se destacan las siguientes actividades:

Fortalecimiento del hardware, software y conectividad:

- Se implementaron políticas de seguridad relacionadas con el control de acceso a través de medios removibles.
- Se garantizó la prestación de los servicios de gestión documental, conectividad, canales de internet, mantenimiento de los aplicativos misionales y administrativos.
- Se realizó la renovación de equipos de cómputo y periféricos, la adquisición de licenciamiento de software base de cartografía para apoyar los procesos misionales.
- Se adelantó la adquisición, instalación y configuración de los servicios y productos de Microsoft (Licenciamiento office 365 y Correo).
- Se contrató la fábrica de software para la implementación de componentes de software; se iniciaron las actividades para la adopción del protocolo IPV6.

- Se realizó la adquisición de Cassette DataCartridge LTO+6 (cintas magnéticas) para el respaldo de la información.
- Se realizó la adquisición, instalación y configuración de componentes de hardware y/o software para el fortalecimiento de la seguridad informática y de información de la Unidad.
- Se realizó la adquisición de licenciamiento de software base (Microsoft) de sistemas operativos de servidores.
- Se realizó la renovación de la infraestructura de la red de datos inalámbrica de la UAECD. Se realizaron 243 actividades de mantenimiento y soporte y se implementó una aplicación para la captura de información en terreno (Fase I).

Fortalecimiento del subsistema de gestión de seguridad de la información, continuidad del negocio y gobierno digital

Para el fortalecimiento del Subsistema de gestión de seguridad de la información – SGSI y la actualización del Subsistema de Continuidad del Negocio – SGCN se han realizado las siguientes acciones:

A nivel SGSI: Se actualizaron los procedimientos Gestión de Activos en el Marco de la Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos sobre los Activos en el Marco de la Seguridad de la Información y sus formatos asociados. Se identificaron los activos de información y activos tipo hardware, software, servicios y conocimiento y la valoración en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad para todos los procesos de la entidad. Se generaron las matrices de riesgos de los procesos y los planes de tratamiento sobre los riesgos residuales de criticidad alto y moderado. Se elaboraron los diagnósticos y mapas de ruta de los componentes de seguridad de la información y seguridad informática.

A nivel SGCN: Se aprobaron las metodologías para el análisis de impacto y el análisis de riesgos, se recibió el análisis financiero y técnico de la solución de software requerida. Se realizó la actualización y aprobación del Análisis de Impacto al negocio (BIA), el Análisis de Riesgos (RA), la Estrategia de continuidad al negocio (BCP), la Estrategia al DRP, los planes de continuidad y los planes de recuperación. Se

realizaron tres ejercicios de simulacro para los planes de continuidad críticos escogidos y los planes de recuperación. Se realizó el diagnóstico sobre el SGCN y se elaboró el mapa de ruta para los siguientes 3 años. Igualmente se recibieron las certificaciones del curso Implementador Líder ISO22301:2012 para 10 funcionarios de la Unidad.

A nivel de Gobierno Digital: se trabajó en la planeación, ejecución y verificación de las actividades a realizar en cada uno de los componentes requeridos por la estrategia de Gobierno en Línea (ahora Política de Gobierno Digital). Uno de los procesos que se mantiene constante en el año es el de monitoreo y seguimiento de los componentes de datos abiertos y de transparencia, los cuales se han venido ajustando de acuerdo a requerimientos normativos.

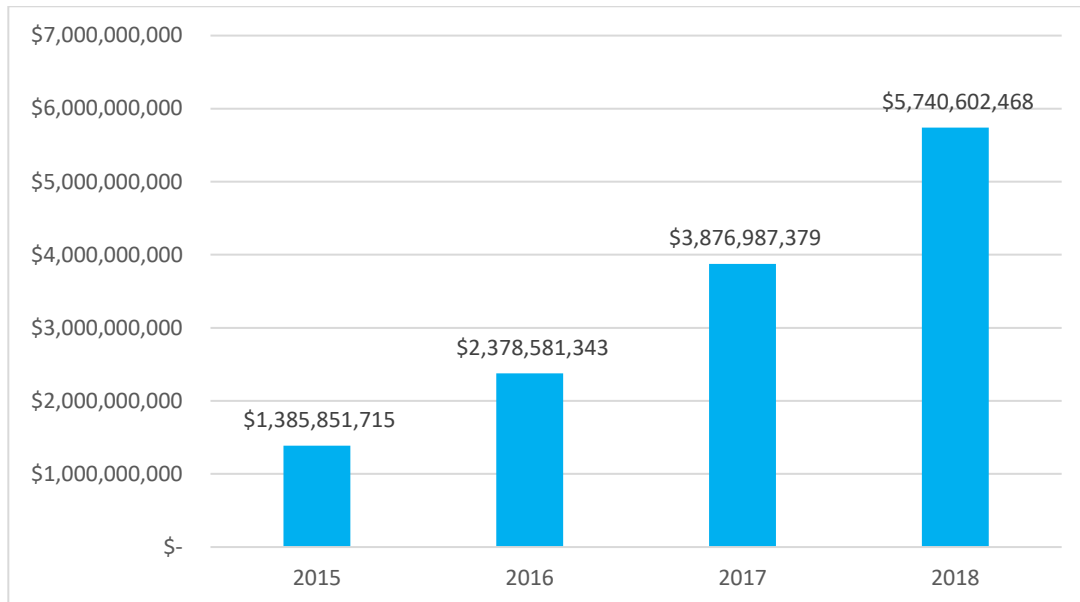
La Unidad obtuvo la primera posición del concurso Máxima Velocidad 2018 de MINTIC en la categoría "Otras Entidades Territoriales" y el séptimo puesto a nivel nacional. Atendiendo los nuevos lineamientos de MINTIC, para la actualización de la "Estrategia de Gobierno en Línea" hacia la "Política de Gobierno Digital", se socializó el Decreto 1008 de 2018 y se inició la revisión del Manual de la Política de Gobierno Digital para homologar y establecer elementos para su desarrollo en todas las áreas involucradas.

2.1.4. Fortalecimiento de la gestión comercial en la UAECD

La Unidad se ha planteado como reto el fortalecimiento de su gestión comercial, como fuente generadora de ingresos para el desarrollo de sus actividades. Ello implica, entre otras cosas implementar un modelo de negocio que facilite la interacción con los clientes, fomentar la comercialización de los productos y servicios incluidos en el nuevo portafolio institucional, innovar en la generación de valor agregado de los productos y servicios a través de sinergias entre las áreas de la Unidad y hacer uso de la tecnología para acercar a los clientes a la Unidad a través de herramientas funcionales que faciliten la atención al cliente, el mercadeo, la venta y el servicio de postventa a los clientes.

Para el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital logró unos ingresos por valor de \$5.740'602.468 por concepto de venta de los productos y servicios, siendo esta la cifra más alta de ingresos de los últimos cuatro años.

Gráfico 4. Reporte de ingresos de los últimos cuatro años



Fuente: PREDIS

Este monto de ingreso se logró a través de las ventas efectuadas en la Tienda Catastral y a través de contratos de venta de servicios.

El aporte a esta meta por la Tienda Catastral fue por valor de \$577'680.867, producto de la venta de manzanas catastrales, certificados catastrales para no propietarios, planos generales de Bogotá, planos de localidades y registros alfanuméricos.

Los demás ingresos por valor de \$5.162'921.601 correspondieron a la venta de servicios entre los cuales se tienen:

- Avalúos: comerciales, de renta, indemnizatorios y de referencia.
- Cabidas y linderos para ley de infraestructura.
- Captura de equipamientos en Propiedad Horizontal – Fase III.
- Terminación de diseño de IDE regional.

- Elaboración herramienta de captura para la Secretaría Distrital de Hábitat.

Todo esto soportado en la suscripción de contratos con entidades del orden distrital y nacional, que reconocen en la UAECD una entidad idónea en temas catastrales, como lo evidencian los veintiocho (28) contratos que tuvieron ejecución durante el año 2018 y los 6 contratos adicionales suscritos en el mes de diciembre.

2.1.5. Catastro Bogotá comparte su experiencia contribuyendo en la implementación del catastro nacional con enfoque multipropósito.

Este componente de inversión le aporta al cumplimiento de la meta denominada “Compartir con 10 entes territoriales e instituciones el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.”, la cual tuvo un cumplimiento del 100%, gracias a:

- **IDE Regional**

Se adelantaron esfuerzos para el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales Regional –IDE Regional para recopilar y utilizar información geográfica para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas, que busca beneficiar a los municipios de Bojacá, Cajicá, Cáqueza, Chía, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Gachetá, Girardot, Guaduas, Guatavita, La Calera, La Mesa, Madrid, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Sibaté, Soacha, Sopó, Subachoque, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Zipaquirá y Bogotá D. C. Se entregó un Plan Estratégico para los siguientes 5 años y se dispuso la solución tecnológica para tal fin.

- **Captura equipamientos comunales en propiedad horizontal**

Se suscribió el contrato interadministrativo 132 de 2018 con la Secretaría Distrital de Planeación, cuyo objeto es “Recolectar la información de equipamientos

comunales de una muestra de lotes en propiedad horizontal, hasta con 10 unidades habitacionales, como insumo del ajuste de la propuesta metodológica de estratificación socioeconómica urbana de Bogotá D.C”., realizando el levantamiento de información de 14.268 predios, de acuerdo a las variables definidas, su consolidación y respectivo análisis estadístico.

- **Avalúos comerciales**

Durante el año 2018, se gestionaron 2.146 avalúos para entidades que solicitaron el servicio, en desarrollo de sus proyectos, donde de las solicitudes recibidas se concentran en tres (3) Entidades como son: el Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; que tienen bajo su responsabilidad realizar la gestión inmobiliaria para la ejecución de proyectos de alto impacto para la ciudad, tales como la Troncal Séptima y la Primera Línea del Metro, Avenida Centenario, el Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo y el Proyecto integral de renovación urbana Voto Nacional-La Estanzuela, zonas de manejo y protección ambiental, entre otros; siendo la UAECD un aliado estratégico para el cumplimiento del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

Los resultados obtenidos a través de esta gestión han permitido compartir el conocimiento, experticia y capacidad técnica en materia catastral al servicio público de las demás entidades y entes territoriales, y a su vez fortalecer las finanzas de la Unidad. Así mismo, permitirá la recopilación, georeferenciación y utilización de información vital para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas.

2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 1180: AFIANZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA:

La gestión desarrollada por la entidad a través de la ejecución de este proyecto se relaciona a continuación:

2.2.1. Componente de Gestión integral y mejoramiento de procesos: Este componente involucra las siguientes metas:

- **Implementar un (1) Esquema de Comunicación con grupos de interés**

Durante el 2018 se realizó acompañamiento en 39 reuniones con comunidades (urbanas y rurales); gremios, Juntas Administradoras Locales - JAL y otros espacios, en salones comunales y barrios, en las que profesionales de las Gerencias misionales resuelven inquietudes respecto al avalúo catastral de los predios y al trabajo que realiza Catastro en la ciudad; así como en la promoción de las funcionalidades que ofrece la Infraestructura de Datos Espaciales-IDECA, entre otros.

En Comunicación Externa, se entregó información pertinente sobre las cifras del Censo Inmobiliario, se aclararon dudas sobre el aumento o disminución de avalúos en varios sectores de Bogotá y se explicó el trabajo realizado por Catastro a medios de comunicación local y nacional como Canal Capital, City TV, CM&, Caracol Noticias, RCN Radio, Todelar, Diario ADN, Periódicos El Tiempo y El Espectador, Emisoras Locales, entre otros. También se brindó información a la ciudadanía de manera constante, para prevenirlos sobre la aparición de cartas y documentos falsos y/o alterados, enviados a nombre de la entidad.

Para cumplir con el Plan de Medios, se desarrollaron los contenidos y la definición de los productos requeridos para hacer promoción de la información de la Unidad en los medios de comunicación masiva, a través del contrato firmado con ETB.

Se apoyó a la Gerencia de IDECA en el desarrollo del evento: El Poder de los Datos; y se hizo acompañamiento a la Dirección en los foros: "Determinación del Avalúo Catastral y Cálculo del Impuesto Predial en Bogotá", organizado por la Personería de Bogotá y Congreso Internacional Bogotá Te Escucha, convocado por la Secretaría General.

De otra parte, se realizaron 196 publicaciones en pantallas tanto de corredores como de los computadores, implementando cada vez más la inclusión de videos y piezas audiovisuales. De igual forma se realizaron 178 actualizaciones en la intranet en temas de bienestar, encargos, PIGA, organigrama, directorio, integridad, igualmente se elaboraron documentos en la modalidad de artículos noticiosos, páginas básicas de información y documentos de contenido, con el fin de fortalecer la comunicación al interior de la entidad.

- **Mantener 1 Sistema de Gestión Integral en la entidad**

Con el fin de mantener el SGI en la Unidad, se realizó la actualización y mejora permanente de la documentación de los procesos que hacen parte de la cadena de valor acorde con las necesidades identificadas, así como el seguimiento de los indicadores y seguimiento de los mapas de riesgos por proceso. Respecto a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, se realizó seguimiento al plan de trabajo de implementación del modelo. Se obtuvo la recertificación en ISO 9001:2015 con SGS y se desarrollaron las auditorías internas de calidad a todos los procesos en el marco del Plan anual de auditorías.

Para la vigencia 2018 se cumplió con el 100% de las actividades proyectadas para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, no obstante, la implementación del SGSST conforme con los estándares de la Resolución 1111 de 2017, se encuentra en el 86% de cumplimiento. Se gestionaron actividades asociadas a los mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores encaminadas a la implementación del Sistema de SST con el fin de garantizar el bienestar físico, mental y social de los servidores de la UAECD. Se impactaron los riesgos prioritarios de la entidad como

lo son el biomecánico y psicosocial mediante la implementación de Programas de Vigilancia Epidemiológica para cada caso.

De otro lado se cuenta con los parámetros del modelo de costos ajustado al nuevo marco normativo contable y a su distribución al interior de la entidad.

Con relación al tema contractual se establecieron controles en las diferentes etapas del proceso contractual con el fin de prevenir el riesgo legal en el desarrollo de los trámites que adelanta la Entidad.

▪ **Automatizar 6 procedimientos que apoyan la misión de la Unidad:**

Se elaboraron y aprobaron los prototipos de ruta de navegación que retomó el paso a paso de los procedimientos para su fácil comprensión por parte de los funcionarios y se diseñó un formulario que soporte a los usuarios en la radicación de trámites a través de Catastro en Línea. Se desarrolló e implementó el aplicativo Captura de terreno - CT, lo cual permite gestionar la ficha de la visita técnica que realizan los servidores de la entidad, este aplicativo permite automatizar actividades de los procedimientos "Reconocimiento predial y Actualización cartográfica masiva".

2.2.2. Componente Atención y servicio al ciudadano:

▪ **Implementar al 100% solución tecnológica para la atención de los requerimientos de los ciudadanos:**

Se desarrolló la nueva versión de la plataforma de Catastro en Línea, la cual permitirá a los ciudadanos realizar 20 trámites en línea mejorando de esta manera la atención que presta la entidad. Esta nueva plataforma que ya se encuentra probada, será implementada durante el primer trimestre de 2019.

▪ **Mejorar en 30% el nivel de confianza ciudadana en la entidad:**

Durante el 2018, se atendieron a los usuarios a través de los diferentes canales, así:

- 1) La UAECD prestó 269.102 servicios de atención presencial a los usuarios que solicitaron información sobre trámites o radicación de solicitudes en los seis (6) SuperCADES donde la Unidad tiene presencia.
- 2) Se radicaron y atendieron 166.671 trámites inmediatos y 29.309 trámites no inmediatos.
- 3) Se generaron 661.561 certificaciones en línea por parte de los usuarios
- 4) Se atendieron 13.165 correos a través de contactenos@catastrobogota.gov.co
- 5) Se dio respuesta a 11.919 solicitudes de usuarios a través del canal escrito
- 6) A través del canal telefónico se atendieron 21.838 llamadas de los usuarios
- 7) Se dio respuesta a 2.325 solicitudes, peticiones, quejas y reclamos a través del aplicativo Bogotá te Escucha
- 8) Se realizó la notificación electrónica de 12.967 radicaciones, de forma presencial 10.751, por aviso 2.640 y se realizó la publicación de 1.563 radicaciones.

▪ **Fortalecer cuatro (4) espacios de participación ciudadana en el distrito:**

Con el fin de crear un ambiente de pruebas para el rediseño del portal web de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, la Unidad Administrativa Especial desarrolló un espacio de participación colaborativa con miembros de la comunidad de IDECA, estudiantes universitarios y funcionarios de la UAECD, que respondieron la encuesta virtual de caracterización de usuarios, y que fue desarrollada en las instalaciones de la UAECD el día 15 de junio de 2018 y en la cual se recibieron aportes que la Directora de la Unidad agradeció e informó que serán tenidos en cuenta en el proceso de re-diseño de la plataforma de información geográfica de Bogotá y que este año estará disponible para el uso de todos.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

La ejecución del Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia 2018, correspondiente a los proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo 2016 – 2020 Bogotá Mejor Para Todos es la siguiente:

Tabla 6. Ejecución presupuestal – Inversión Directa vigencia 2018

Millones \$

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMISOS A 31 DE DICIEMBRE	% DE EJECUCIÓN
3.3.1.15.	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	\$ 25.672	\$ 22.131	86.21%
3.3.1.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$ 25.672	\$ 22.131	86.21%
3.3.1.15.07.42	Programa Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$ 1.889	\$ 1.706	90.30%
3.3.1.15.07.42.1180	Proyecto Afianzar una gestión pública efectiva	\$ 1.889	\$ 1.706	90.30%
3.3.1.15.07.44	Programa Gobierno y ciudadanía digital	\$ 23.783	\$ 20.425	85.88%
3.3.1.15.07.44.0983	Proyecto Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones	\$ 23.783	\$ 20.425	85.88%

Fuente: PREDIS

3.1. Avance físico y financiero de proyectos de inversión

La ejecución presupuestal y de las metas de los proyectos del plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos, fue el siguiente:

Tabla 7. Avance físico y financiero proyecto de inversión 0983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

COMPONENTES DEL PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	MAGNITUD DE META						RECURSOS				
		CONDICIÓN	2016		2017		2018		2016	2017	2018	
			P	E	P	E	P	E	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	
1	Información geoespacial al servicio del ciudadano (Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá - IDECA)	Incorporar 175 niveles de información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública.	INCREMENTAL	15	30	65	121	175	208	\$ -	\$ 39	\$ 81
		Incrementar en 25,000 el número de usuarios del portal de mapas de Bogotá, con respecto a la vigencia anterior	CONSTANTE	0	0	25.000	19.725	25.000	302.977	\$ -	\$ 1.723	\$ 340
		Complementar en 100,000 hectáreas la información geográfica de sensores remotos disponible en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá.	CONSTANTE	0	0	0	0	100.000	-	\$ -	\$ -	\$ 5.481
2	Gestión de la Información catastral con fines multipropósito (Censo Inmobiliario de Bogotá)	Actualizar anualmente el 100% del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	CONSTANTE	100	100	100	100	100	100	\$ 1.493	\$ 3.940	\$ 4.566
		Actualizar el 100% del área rural respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	SUMATORIA	6	6	94	94	0	0	\$ 78	\$ 471	\$ -

COMPONENTES DEL PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	MAGNITUD DE META								RECURSOS		
		CONDICIÓN	2016		2017		2018		2016	2017	2018	
			P	E	P	E	P	E	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	
3	Fortalecimiento tecnológico	Contar con el 100% del hardware, software y conectividad que soporte la operación de la entidad.	SUMATORIA	20	18	22	20	21,8	21,8	\$ 1.352	\$ 3.525	\$ 4.689
		Cumplir en un 100% los plazos establecidos por la estrategia de gobierno en línea.	CONSTANTE	0	0	100	67,80	100	100	\$ -	\$ 70	\$ 585
4	Fortalecimiento de la gestión comercial en la Unidad	Generar \$14.000 millones por concepto de ventas de productos y servicios durante el cuatrienio	SUMATORIA	2000	2378	3000	3877	3000	5740	\$ -	\$ 66	\$ 208
5	Catastro Bogotá comparte su experiencia contribuyendo en la implementación del catastro nacional con enfoque multipropósito	Compartir con 10 entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.	SUMATORIA	2	2	2	3	3	3	\$ 793	\$ 2.317	\$ 4.475
TOTAL										\$ 3.716	\$ 12.151	\$ 20.425

Fuente: SEGPLAN

Tabla 8. Avance físico y financiero proyecto de inversión 1180 – Afianzar una gestión pública efectiva

COMPONENTES DEL PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	MAGNITUD DE META						RECURSOS				
		CONDICIÓN	2016		2017		2018		2016	2017	2018	
			P	E	P	E	P	E	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	COSTO GLOBAL META EJECUTADO	
1	Gestión integral y mejoramiento de procesos	Implementar cuatro (4) Esquemas de Comunicación con grupos de interés.	SUMATORIA	0	0	1	1	1	1	\$ -	\$ 217	\$ 250
		Implementar al 100% el Sistema Integrado de Gestión	INCREMENTAL	70 %	70%	100%	100%	Finalizada por cumplimiento		\$ 200	\$ -	\$ -
		Mantener 1 Sistema de Gestión Integral en la entidad	CONSTANTE			1	1	1	1	\$ -	\$ 533	\$ 577
		Automatizar 6 procesos que apoyan la misión de la Unidad	SUMATORIA	0	0	1	0,67	2	2,33	\$ -	\$ 181	\$ 176
2	Atención y servicio al ciudadano	Implementar al 100% solución tecnológica para la atención de los requerimientos de los ciudadanos	SUMATORIA	0%	0%	9%	9%	41%	41%	\$ -	\$ 419	\$ 209
		Mejorar en 30% el nivel de confianza ciudadana en la entidad.	SUMATORIA	0	0	5%	5%	5%	5%	\$ -	\$ 359	\$ 494
		Fortalecer cuatro (4) espacios de participación ciudadana en el distrito	SUMATORIA	0	0	1	1	2	2	\$ -	\$ 49	\$ -
TOTAL									\$ 200	\$ 1.758	\$ 1.706	

Fuente: SEGPLAN

ANEXOS

1. Seguimiento al Plan de Acción Componente de Inversión a 31 de diciembre de 2018 – Reporte SEGPLAN
2. Seguimiento al Plan de Acción Componente de Gestión a 31 de diciembre de 2018 – Reporte SEGPLAN
3. Seguimiento al Plan de Acción Componente de Actividades a 31 de diciembre de 2018 – Reporte SEGPLAN